

Grupo Orbis S.A.

Estados financieros condensados consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera al 30 de junio de 2016

(Información no auditada)

Comentarios de la gerencia

Grupo Orbis se cataloga como un negocio de gestión de portafolio enfocado en el mejoramiento del hábitat brindando acceso a soluciones innovadoras y sostenibles alrededor de cuatro negocios estratégicos como Pinturas, Químicos, Aguas y Comercio.

La gerencia ha definido cuatro pilares estratégicos para alcanzar los objetivos de corto, mediano y largo plazo. La administración y sus colaboradores trabajan con una clara dirección en la generación de valor sostenible en temas como la innovación, gestión del portafolio y eficiencia operacional. El Grupo tiene claridad que el talento es parte fundamental para conseguir los resultados y así ser relevantes en todos los mercados donde operamos. Finalmente el crecimiento debe procurar la sostenibilidad girando en tres ejes particulares como lo son el económico, ambiental y social.

Grupo Orbis viene trabajando fuertemente en la ejecución de la estrategia basada en el liderazgo en los mercados, la competitividad regional, la generación de valor creciente a través de alianzas con proveedores que aporten al Grupo productos y procesos sostenibles en toda la cadena de valor. Un grupo con desafíos en los diferentes negocios donde actúa por los retos que implica el conocimiento de los entornos competitivos y entornos macroeconómicos de las geografías donde opera. Adicionalmente aunque Grupo Orbis es un grupo con alta vocación exportadora, tiene una importante exposición a materias primas importadas que pueden tener potenciales impactos en costos por ajustes en la tasa de cambio.

Si bien el Grupo tiene un primer trimestre alineado con el presupuesto, en el segundo trimestre se comienza a sentir disminución en la demanda asociada a una desaceleración económica en las operaciones en Colombia, dificultando la obtención de resultados del primer semestre. En geografías como Brasil y Ecuador se continúa evidenciando bajo desempeño debido a la falta de gestión de los gobiernos y bajos consumos. La región de Centro América donde opera el negocio de Pinturas ha tenido comportamientos mixtos, la administración ha puesto en marcha un plan de choque que mejorará la tendencia del negocio al final del año. La muy compleja dinámica en relación con el precio de petróleo y su efecto en la cotización del dólar en diversos países de la región, dificulta anticipar los impactos positivos o negativos que se puedan presentar en los costos de producción y márgenes de venta.

Grupo Orbis maneja una alta disciplina operacional y financiera para la evaluación de los objetivos de negocios. Entre los muchos indicadores de seguimiento, se pueden resaltar algunos relacionados con el seguimiento a la generación de valor como los son el EVA, ROE y ROIC (Economic value Added, Return on Equity y Return over invested capital). Mensualmente se realiza un seguimiento y análisis de esos indicadores y se comunican a través de la organización para identificar potenciales oportunidades y planes de acción.

Grupo Orbis S.A.
Estados de Situación Financiera Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	30-jun-16	31-dic-15
ACTIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo	84.033.271	122.160.047
Inventarios	327.115.180	349.432.860
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	376.233.903	444.312.686
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	6.221.356	6.128.845
Otros activos	1.901.563	13.079.333
Subtotal activos corrientes	795.505.273	935.113.771
Activos disponibles para la venta	4.950.497	5.438.778
Total activos corrientes	800.455.770	940.552.549
Cuentas por cobrar	13.488.778	14.621.402
Propiedades, planta y equipo	512.090.945	510.255.649
Propiedades de inversión	24.329.704	24.094.094
Activos intangibles distintos de la plusvalía	132.253.922	139.785.089
Plusvalía	102.591.736	108.135.895
Inversiones en asociadas	5.150.392	5.363.461
Activos por impuestos diferidos	46.514.702	44.852.592
Otros activos	9.056.724	9.473.583
Total activo no corriente	845.476.903	856.581.765
Total activo	1.645.932.673	1.797.134.314

Grupo Orbis S.A.
Estados de Situación Financiera Consolidados
Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	30-jun-16	31-dic-15
PASIVO Y PATRIMONIO		
Obligaciones financieras	323.529.017	289.567.814
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	210.453.342	306.118.256
Cuentas por pagar compañías vinculadas	297.825	334.838
Pasivos por beneficios a empleados	31.755.797	33.739.075
Pasivos por impuestos corrientes	19.785.880	35.633.735
Provisiones	15.083.941	17.827.710
Otros pasivos	22.036.693	26.484.287
Total pasivo corriente	622.942.495	709.705.715
Obligaciones financieras	267.971.516	276.930.106
Cuentas por pagar	-	16
Pasivos por beneficios a empleados	9.718.215	9.979.359
Pasivos por impuestos diferidos	73.984.884	76.111.647
Provisiones	1.950.230	703.323
Otros pasivos	2.609.810	2.609.810
Total pasivo no corriente	356.234.655	366.334.261
Total pasivo	979.177.150	1.076.039.976
PATRIMONIO		
Capital emitido	283.933	283.933
Reservas	366.088.793	328.448.744
Utilidad del ejercicio	(14.460.884)	72.190.602
Utilidades acumuladas	326.368.989	320.770.468
Otro resultado integral	332.505	9.981.680
Total patrimonio atribuible a la compañía	678.613.336	731.675.427
Participaciones no controladoras	(11.857.813)	(10.581.089)
Total patrimonio neto	666.755.523	721.094.338
Total pasivo y patrimonio	1.645.932.673	1.797.134.314

Grupo Orbis S.A.
Estados de Resultados Consolidados
Por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	30-jun-16	30-jun-15
Ingreso de actividades ordinarias	756.281.886	753.928.794
Costos de ventas	518.132.786	489.690.191
Utilidad bruta	238.149.100	264.238.603
Gastos de administración	37.162.021	34.128.675
Gastos de distribución	115.838.641	113.079.213
Gastos por beneficios a empleados	94.863.301	85.452.081
Otros ingresos	9.193.537	24.435.049
Otros egresos	6.644.896	9.475.592
Otras ganancias (pérdidas)	1.381.214	728.089
Utilidad (pérdida) por actividades de operación	(5.785.007)	47.266.181
Utilidad (pérdida) por método de participación	124.751	119.637
Ingresos financieros	11.779.718	41.888.572
Gastos financieros	27.123.391	55.346.484
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(21.003.929)	33.927.907
Impuesto sobre la renta	3.337.130	21.733.953
Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	(24.341.059)	12.193.954
Utilidad (pérdida) proveniente de operaciones discontinuadas	-	1.496.328
Utilidad (pérdida) neta	(24.341.059)	13.690.282

Grupo Orbis S.A.
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales Consolidados
Por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	30-jun-16	30-jun-15
Utilidad (pérdida) neta	(24.341.059)	13.690.282
Otro resultado integral		
Diferencia en cambio al convertir negocios en el extranjero	(8.887.627)	(5.653.982)
Total partidas que serán reclasificadas a resultados	(8.887.627)	(5.653.982)
Utilidad / pérdida en cálculos actuariales	(66.349)	(91.064)
Valoración de inversiones con efecto patrimonial	(28.449)	(7.582)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	(94.798)	(98.646)
Total otro resultado integral del año, neto de impuestos	(8.982.425)	(5.752.628)
Resultado integral total del año	(33.323.484)	7.937.654
Utilidad atribuible a:		
Accionistas de la compañía matriz	(14.460.884)	13.104.565
Intereses no controlantes	(9.880.175)	585.717
	(24.341.059)	13.690.282
Otro resultado integral atribuible a:		
Accionistas de la compañía matriz	(9.649.175)	(4.692.399)
Intereses no controlantes	666.750	(1.060.229)
	(8.982.425)	(5.752.628)
Resultado integral total atribuible a :		
Accionistas de la compañía matriz	(24.110.059)	8.412.166
Intereses no controlantes	(9.213.425)	(474.512)
	(33.323.484)	7.937.654

Grupo Orbis S.A .
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
Por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	30-jun-16	30-jun-15
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	832.684.316	813.740.643
Otros cobros por actividades de operación	19.092.245	63.178.291
Clases de cobros por actividades de operación	851.776.561	876.918.934
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(661.905.542)	(664.387.179)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(136.412.411)	(126.842.314)
Otros pagos por actividades de operación	(19.305.123)	(51.377.311)
Clases de pagos en efectivo (usados) procedentes de actividades de operación	(817.623.076)	(842.606.804)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	34.153.485	34.312.130
Intereses pagados	(14.463.164)	(13.444.765)
Intereses recibidos	1.857.134	3.083.517
Impuestos a las ganancias pagados	(42.099.466)	(41.310.812)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(20.552.011)	(17.359.930)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	12.554.986	5.654.360
Importes procedentes de la venta de propiedades de inversión	-	863.000
Importes procedentes de la venta intangibles	-	122
Importes procedentes de activos disponibles para la venta	1.150.000	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(42.562.275)	(21.459.801)
Compras de propiedades de inversión	(531.129)	-
Compras de activos intangibles	(3.125.548)	(1.604.295)
Dividendos recibidos	368.475	1.115.594
Préstamos concedidos a terceros	-	(37.729)
Cobros procedentes del reembolso de prestamos concedidos a terceros	122.303	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(32.023.188)	(15.468.749)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos	(147.627.712)	(117.146.996)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2.427.678)	-
Importes procedentes de préstamos	187.475.076	161.746.289
Pagos impuesto a la riqueza	(5.640.580)	(6.897.193)
Dividendos pagados	(14.407.734)	(43.583.483)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	17.371.372	(5.881.383)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(35.203.827)	(38.710.062)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al ef	(2.922.949)	2.221.325
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(38.126.776)	(36.488.737)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	122.160.047	191.341.853
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	84.033.271	154.853.116

Grupo Orbis S.A.
Estados de Cambio en el Patrimonio Consolidados
Al 30 de junio de 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Utilidad del ejercicio	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Patrimonio atribuible a los propietarios	Proninsa	Participaciones no controladoras	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	283.933	263.375.998	87.395.982	303.648.686	14.636.709	669.341.308	71.484.770	(5.243.722)	735.582.356
Apropiaciones y traslados aprobados	-	73.581.167	(87.395.982)	13.814.815	-	-	-	-	-
Movimiento del año	-	(902.497)	-	3.306.967	(4.692.398)	(2.287.928)	(57.302.616)	(1.292.846)	(60.883.390)
Utilidad del ejercicio	-	-	12.360.828	-	-	12.360.828	-	-	12.360.828
Método de participación	-	(7.086.480)	-	-	-	(7.086.480)	-	-	(7.086.480)
Saldos al 30 de junio de 2015	283.933	328.968.188	12.360.828	320.770.468	9.944.311	672.327.728	14.182.154	(6.536.568)	679.973.314

Grupo Orbis S.A.
Estados de Cambio en el Patrimonio Consolidados
Al 30 de junio de 2016

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Utilidad del ejercicio	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Patrimonio atribuible a los propietarios	Proninsa	Participaciones no controladoras	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	283.933	328.448.744	72.190.602	320.770.468	9.981.680	731.675.427	-	(10.581.089)	721.094.338
Apropiaciones y traslados aprobados	-	72.241.698	(72.190.602)	(51.096)	-	-	-	-	-
Dividendos	-	28.851.132	-	-	-	28.851.132	-	-	28.851.132
Movimiento del año	-	(794.512)	-	5.649.617	-	4.855.105	-	-	4.855.105
Utilidad del ejercicio	-	-	(14.460.884)	-	-	(14.460.884)	-	(1.276.724)	(15.737.608)
Método de participación	-	(4.956.005)	-	-	(9.649.175)	(14.605.180)	-	-	(14.605.180)
Saldos al 30 de junio de 2016	283.933	366.088.793	(14.460.884)	326.368.989	332.505	678.613.336	-	(11.857.813)	666.755.523

Grupo Orbis S.A.

Notas de carácter general

Nota 1. Información corporativa

Entidad y objeto social de la Matriz y las compañías subsidiarias

Grupo Orbis S.A. y sus sociedades subordinadas constituyen un grupo integrado catalogado como un negocio diversificado de gestión de portafolio enfocado en el mejoramiento del hábitat brindando acceso a soluciones innovadoras y sostenibles alrededor de cuatro negocios estratégicos: Pinturas, Químicos, Aguas y Comercio, que operan principalmente en Colombia y Latinoamérica.

La Sociedad Matriz dominante es Grupo Orbis S.A. constituida como sociedad anónima y establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de junio de 1969 (escritura pública número 3030 de la notaría 1ª de Bogotá) y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2050. Su domicilio principal está ubicado en la calle 19 A N° 43B 41 de la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia. Su objeto social consiste en adquirir y administrar acciones, cuotas y partes de interés social en otras compañías, así como bonos y otros valores, prestar servicios de administración, de planeación, de prospectación, de contabilidad, de computación, de contratación y suministro, de técnicas y de representación a las sociedades que sean subordinadas.

Grupo Orbis S.A es la sociedad que elabora estados financieros consolidados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el “Grupo” e individualmente como “entidades del Grupo”) y la participación del Grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto.

El Grupo Orbis es multinegocio, opera como una corporación con alcance multinacional y foco en América Latina, tiene presencia en 15 países y acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.

A continuación se informa, relación con las compañías subsidiarias, el nombre, actividad principal, domicilio principal, moneda funcional y porcentaje de participación mantenido por Grupo Orbis.

Denominación	Domicilio	Actividad Principal	Moneda Funcional	% Participación	
				Junio 2016	Diciembre 2015
Cacharrería Mundial S.A.S	Colombia	Producción y comercialización de productos para el mantenimiento y mejoramiento del hogar y la industria	COP	100,00%	100,00%
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	Colombia	Prestación de servicios de procesamiento de datos, administración, planeación y contratación de personal	COP	100,00%	100,00%
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A. Nivel 1	Colombia	Prestación de servicios de intermediación aduanera y servicios de transporte	COP	100,00%	100,00%
Pintuco Colombia S.A.	Colombia	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	COP	100,00%	100,00%
Aplicamos S.A.S.	Colombia	Prestación de servicios de mano de obra	COP	100,00%	100,00%
Global Paint Investment Corp.	Panamá	Comercialización de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
Compañía Global de Pinturas del Perú S.A.C.	Perú	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	PEN	100,00%	100,00%
Pinturas Ecuatorianas S.A.	Ecuador	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	100,00%	100,00%
Macomoca B.V.	Curazao	Gestión financiera y de inversiones	ANG	100,00%	100,00%
Pintuco Curacao B.V.	Curazao	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	ANG	100,00%	100,00%
Arubaanse Verffabriek N.V.	Aruba	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	ANG	50,39%	50,39%
Kativo Holding Co. S.A.	Panamá	Gestión financiera y de inversiones	USD	60,00%	60,00%
Kativo Chemical Industries S.A.	Panamá	Gestión financiera y de inversiones	USD	60,00%	60,00%
Pintuco Costa Rica PCR S.A.	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	60,00%	60,00%
Reca Química S.A	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	60,00%	60,00%
Industrial Kativo Nicaragua S.A.	Nicaragua	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	NIO	60,00%	60,00%
Kativo Co.Corp	Panamá	Gestión financiera y de inversiones	USD	60,00%	60,00%
Kativo Chemical Industries S.A. Branch	Costa Rica	Gestión financiera y de inversiones	CRC	60,00%	60,00%
Pintuco El Salvador S.A. de C.V.	El Salvador	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
Pintuco Guatemala S.A.	Guatemala	Comercialización de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	GTQ	60,00%	60,00%
Pintuco de Honduras S.A.	Honduras	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	HNL	60,00%	60,00%
Fabrica de Pinturas Ochenta y Nueve S.A.	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	60,00%	60,00%
Pinturas Mundial Centroamérica S.A	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	60,00%	60,00%
Inmobiliaria Mundial Ochocientos Noventa y Ocho S.A.	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	60,00%	60,00%
Pinturas Mundial de Panama S.A.	Panamá	Gestión financiera y de inversiones	USD	60,00%	60,00%
Centro de Pinturas Glidden Protecto S.A.	Panamá	Comercialización de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
Fabrica de Pinturas Glidden S.A.	Panamá	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
KCI Export Trading Ltd.	Panamá	Comercialización de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
Anhídridos y Derivados de Colombia S.A.	Colombia	Producción de productos químicos básicos	COP	100,00%	100,00%
Andermex, Andercol México S.A. de C.V.	México	Producción de productos químicos básicos	MXN	100,00%	100,00%
Poliquim, Polímeros y Químicos C.A.	Ecuador	Producción de productos químicos básicos	USD	100,00%	100,00%
Andercol Panamá S. A.	Panamá	Comercialización de productos químicos básicos	USD	100,00%	100,00%
Inproquim S.A.	Colombia	Comercialización y transformación de productos químicos básicos	COP	100,00%	100,00%
Anderpol Do Brasil Participações Ltda.	Brasil	Gestión financiera y de inversiones	BRL	100,00%	100,00%
Novaforma Distribuidora de Fiberglas Ltda.	Brasil	Comercialización de productos químicos básicos	BRL	100,00%	100,00%
Novapol Plásticos Ltda.	Brasil	Producción de productos químicos básicos	BRL	100,00%	100,00%

Denominación	Domicilio	Actividad Principal	Moneda Funcional	% Participación	
				Junio 2016	Diciembre 2015
Administradora de Inversiones S.A.S.	Colombia	Gestión financiera y de inversiones	COP	100,00%	100,00%
Inversiones ML-CW S.A.S.	Colombia	Gestión financiera y de inversiones	COP	56,00%	56,00%
O-Tek Internacional S.A.	Colombia	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	COP	100,00%	100,00%
O-Tek Service Mexico S.A. de C.V.	México	Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de tuberías	MXN	100,00%	100,00%
O-Tek Tubos Brasil Ltda	Brasil	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	BRL	98,83%	98,83%
O-Tek Mexico, S.A. de C.V	México	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	MXN	100,00%	100,00%
O-Tek Tuberías Mexico, S.A. de C.V	México	Prestación de servicios profesionales y comerciales	MXN	100,00%	100,00%
O-Tek Servicios Argentina S.A.	Argentina	Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de tuberías	ARS	100,00%	100,00%
O-Tek Argentina S.A	Argentina	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	ARS	100,00%	100,00%
O-Tek Servicios Chile S.A.	Chile	Comercialización de tubería y otros productos relacionados	CLP	99,00%	99,00%
O-Tek Servicios Panamá, S.A.	Panamá	Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de tuberías	USD	100,00%	100,00%
O-Tek serviços Brasil Ltda.	Brasil	Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de tuberías	BRL	100,00%	100,00%
O-Tek Central S.A.S.	Colombia	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	COP	100,00%	100,00%

Nota 2. Bases de preparación y presentación

2.1 Normas contables aplicadas

El Grupo Orbis, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decretos 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, el Grupo Orbis en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB.

2.1.1 Decreto 2496 del 23 diciembre de 2015

Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la Matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

2.1.2 Decreto 2496 del 23 diciembre de 2015

Mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salario y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

2.1.3 Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014

Mediante la cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1° de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales como en los consolidados.

2.1.4 Circular externa No.36 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas por la aplicación de la primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos o ser reconocidas como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de Ley, para los preparadores de información financiera de los emisores de valores sujetos a control.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados condensados de Grupo Orbis al 30 de junio de 2016 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a costo amortizado o a su valor razonable.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, que es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable para efectos de valoración y presentación en los estados financieros se calcula considerando lo descrito en el párrafo anterior.

Para efectos de preparación de los estados financieros, las mediciones hechas a valor razonable se basan en los niveles 1, 2 ó 3 descritos en la NIIF 13, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 – Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 – Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Con base en técnicas de valuación internas de descuentos de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo Orbis no observables para el activo o pasivo, en ausencias de variables observadas en el mercado.

Las políticas de contabilidad indicadas en el resumen de principales políticas contables se han aplicado en la preparación del balance de apertura con corte al 1° de enero de 2014 (fecha de

transición del Grupo). Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, el Grupo preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA colombianos).

Nota 3. Políticas contables significativas

3.1 Importancia relativa y materialidad

La información es material o tiene importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

3.2 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y todas las subsidiarias.

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. Las políticas de contabilidad de las subsidiarias han sido cambiadas cuando es necesario alinearlas con las políticas adoptadas por el Grupo Orbis.

Son subsidiarias aquellas entidades donde el Grupo Orbis está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Por ello, Grupo Orbis controla una entidad si, y solo si, cumple con todos los elementos siguientes:

- **Poder sobre la entidad:** Posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la entidad. En ocasiones el poder surge simplemente de los derechos de voto concedidos por los instrumentos de patrimonio, tales como acciones. La capacidad presente para dirigir las actividades relevantes hace referencia incluso si su derecho a dirigir todavía no se ha ejercido; igualmente, si Grupo Orbis junto con otro u otros inversores ostentan cada uno derechos existentes que le conceden la capacidad unilateral para dirigir actividades relevantes diferentes, pero Grupo Orbis es quien tiene la capacidad presente para dirigir las actividades que afectan de forma más significativa a los rendimientos de la participada será quien tiene el poder.
- **Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su Implicación en la entidad:** Es decir cuando los rendimientos de Grupo Orbis procedentes de dicha implicación tienen el potencial de variar como consecuencia del rendimiento de la entidad. Los rendimientos del Grupo pueden solo ser positivos, solo negativos o ambos, positivos y negativos.

- **Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos**

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global, mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la Matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de éstas, así como los saldos recíprocos de las subsidiarias, ya sea directa o indirectamente.

Todos los saldos y transacciones significativas entre compañías, y las utilidades o pérdidas no realizadas, fueron eliminados en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subordinadas, el cual, está incorporado en forma separada en el patrimonio del Grupo Orbis.

Los estados financieros de las subsidiarias, se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición hasta la fecha en la que Grupo Orbis pierde el control; las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del período.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentajes de participación de la sociedad Matriz sin pérdida de control, se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambios de control de la entidad económica. Los flujos de efectivos que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control, se clasifican para el estado de flujo de efectivo, como actividades de financiación.

Las transacciones que impliquen una pérdida de control se dan de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante en la operación se reconoce en los resultados del ejercicio incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria, se clasifica en el estado de flujo de efectivo como las actividades de inversión.

El resultado del período y del otro resultado integral se atribuye a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

3.3 Combinación de negocios

Se consideran combinaciones de negocios, aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Una combinación de negocios se contabiliza mediante la aplicación del método de la adquisición, lo cual implica la identificación de la adquirente, la determinación de la fecha de adquisición, el reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y de cualquier participación no controladora en la adquirida; y el reconocimiento y medición de la plusvalía (crédito mercantil).

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son registrados en la fecha de adquisición a sus valores razonables.

Cualquier exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables adquiridos (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y los pasivos asumidos (incluyendo pasivos contingentes) se reconoce como plusvalía; cuando el exceso es negativo, se reconoce una ganancia de forma inmediata en los resultados del período.

Para cada combinación de negocios, el Grupo Orbis mide cualquier interés no controlado como una participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición.

En caso de una combinación de negocios por etapas, la participación anterior en la adquirida se mide nuevamente a su valor razonable en la fecha de adquisición. La diferencia entre el valor razonable y el valor neto contable de esta participación se reconoce directamente en el resultado del ejercicio o en otro resultado integral según proceda.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Grupo Orbis, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades. Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociado con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

3.4 Plusvalía

La plusvalía se origina en la adquisición del control de un negocio y representa la diferencia entre la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de una entidad adquirida.

La plusvalía se prueba por deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se asigna a cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía. La plusvalía se controla a nivel de segmento operativo.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se revierte. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

3.5 Inversiones asociadas y negocios conjuntos

Inversiones en asociadas: Es una entidad sobre la cual Grupo Orbis o cualquiera de las compañías que lo integran, posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener el control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

El método de participación: Los resultados y activos netos de la asociada o negocios conjuntos se incorporan en los estados financieros consolidados de Grupo Orbis mediante el método de participación patrimonial, bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Orbis sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición.

Las pérdidas de una asociada que excedan la participación de Grupo Orbis en la inversión se reconocen como una provisión, sólo cuando es probable la salida de recursos económicos para cancelar la existencia de una obligación legal o implícita.

El Grupo Orbis analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, el Grupo Orbis mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada, teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral y el valor razonable de la inversión residual, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

3.6 Acuerdos conjuntos

Son acuerdos mediante el cual el Grupo Orbis tiene control conjunto con otro u otros participantes, el control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

Negocios conjuntos: Es un acuerdo conjunto mediante el cual Grupo Orbis tiene control conjunto con otro u otros participantes, sobre los activos netos del acuerdo.

Los resultados y activos netos del negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados de Grupo Orbis mediante el método de participación patrimonial.

Operaciones conjuntas: Es un acuerdo conjunto mediante el cual el Grupo Orbis tiene derecho a los activos y obligaciones respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo.

El Grupo Orbis reconoce en los estados financieros en relación con su participación en la operación conjunta los activos, pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con la NCIF aplicable a cada uno.

3.7 Interés no controlador

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Grupo Orbis. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. Las compras y ventas de participación de subsidiarias, a las participaciones no controladoras que no implican una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

El Grupo Orbis considera las transacciones con el interés no controlante como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones del interés no controlante, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconoce como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones.

3.8 Moneda extranjera

3.8.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de las Compañías que integran Grupo Orbis se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan (moneda funcional). Los estados financieros consolidados de Grupo Orbis se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía Matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique otra moneda.

La conversión a la moneda de presentación de la Matriz, de los estados financieros de las Compañías subsidiarias, se realiza convirtiendo los activos y pasivos a la tasa de cierre y el estado de resultados a la tasa promedio del periodo. El ajuste resultante se presenta como efecto de conversión en otro resultado integral. Se convierten a la moneda de presentación los resultados y la situación financiera de las compañías subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, con una moneda funcional diferente al peso colombiano, como paso previo a su inclusión en los estados financieros del Grupo Orbis, ya sea mediante consolidación o utilizando el método de participación.

En la disposición de un negocio en el extranjero (es decir, disposición de toda la participación de la Compañía en un negocio en el extranjero, una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero), todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de la Compañía son reclasificadas al resultado integral.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la Compañía volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en el resultado integral. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte de la Compañía) la entidad reclasificará al resultado integral solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en el patrimonio neto.

Los estados financieros de las compañías cuya economía se encuentre catalogada como hiperinflacionaria se ajustan por inflación con base en la normatividad establecida en la NIC 29, antes de ser convertidos a la moneda de presentación de la Casa Matriz.

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.8.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral.

3.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

3.10 Instrumentos financieros

Es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

3.10.1 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial, con base en la medición posterior que vaya a realizar, ya sea a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio elegido para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se medirá a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- a) El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- b) Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, entendiendo interés como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por riesgo de crédito asociado con el capital pendiente durante un periodo de tiempo.

En caso que el activo no se mida a costo amortizado, se medirá a valor razonable.

Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo puede designar de forma irrevocable un activo financiero como medido al valor razonable con cambios en resultados, cuando el modelo de negocio utilizado para la gestión de los activos no se ajuste a lo indicado para los activos medidos a costo amortizado

3.10.2 Deterioro de valor de los activos financieros

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros han sido impactados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de deudores.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultado integral.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en el estado de resultado integral.

3.10.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados: Es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultado. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de gastos financieros en los estados de resultados.

Otros pasivos financieros incluyen los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.10.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si:

- Hay un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos.
- Existe la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.10.5 Baja en cuenta de los instrumentos financieros

Grupo Orbis da de baja en cuentas un instrumento financiero únicamente cuando expiren los derechos y obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiera de manera substancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del instrumento financiero a otra entidad.

En la baja total en cuentas de un instrumento financiero, la diferencia entre el importe en libros del instrumento y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que había sido reconocido en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconocen en el resultado del período.

3.10.6 Derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros de derivados en contratos forward para cubrir los riesgos asociados con fluctuaciones en tipo de cambio. Estos instrumentos financieros a pesar de cumplir un rol de cobertura, han sido contabilizados como de inversión y son inicialmente y posteriormente valorados a valor presente teniendo en cuenta como referencia la tasa pactada de devaluación. Los derivados son registrados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Cualquier utilidad o pérdida que surge de

cambios en la valoración de derivados durante el ejercicio es llevada directamente al estado de resultados.

3.11 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando se han recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición o fabricación, y el valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

3.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable, con lo cual debe estar disponible, en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para su venta y desde el momento de su clasificación debe cesar su depreciación.

Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta.

Cuando el Grupo Orbis se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Grupo va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando el Grupo Orbis se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida, se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente y el Grupo discontinúa el uso del método de la participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de la participación. El Grupo discontinúa el uso del método de la participación al momento de la venta, cuando la venta resulta en que el Grupo pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

3.13 Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación y deterioro si este es aplicable.

Las propiedades de inversión se deprecian en forma lineal durante su vida estimada, sin tener en cuenta su valor residual.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

Si una propiedad de inversión pasa a ser utilizada por la compañía, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y no varía el importe en libros ni el costo de dichas propiedades.

Las propiedades de inversión se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surja al momento de la venta se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el periodo en que fue dado de baja.

3.14 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son todos los activos tangibles del Grupo Orbis que son poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que además se esperan utilizar por más de un periodo y que cumpla con las siguientes condiciones:

- Sea probable que se obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo puede ser medido con fiabilidad.
- Se poseen los riesgos y ventajas derivados del uso o posesión del bien.

Comprenden terrenos y edificios, maquinaria y equipo, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, equipos de comunicación y cómputo, sean propios o bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados.

Las construcciones en curso para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso, esto es cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultado integral durante el ejercicio en que se incurren.

La depreciación inicia cuando los activos están disponibles para su uso y se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, excepto los terrenos que por tener vida ilimitada no se deprecian. Las vidas útiles se revisan y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio.

El importe en libros de un activo se reduce a su importe recuperable cuando este último sea menor.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integral.

El Grupo Orbis optó por usar el valor razonable como costo atribuido en el balance de apertura para los rubros de terrenos, edificios y maquinaria y equipo, excepto para los que tienen expectativa de desinversión que se utilizó el costo. Para las demás clases de activos fijos se utilizó el costo menos la depreciación calculada sobre la base de la vida útil del activo en principios contables anteriores.

3.15 Arrendamiento

El Grupo Orbis, en calidad de arrendatario, clasifica los arrendamientos como arrendamientos financieros siempre que los términos de este transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad al arrendatario. Los demás se reconocen como arrendamientos operativos.

Los activos bajo contrato de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos propios. Sin embargo, cuando no exista una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados en el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Los pagos de arrendamiento financiero se registran entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

3.16 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

3.16.2 Activos intangibles adquiridos en forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, cualquier modificación en la vida útil o en el método de amortización se registra prospectivamente.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente no se amortizan, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro de valor.

3.16.3 Activos intangibles generados internamente

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- La forma como el activo generará beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de recursos para finalizar el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en los resultados en el periodo en que se incurren.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.16.4 Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

3.17 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo Orbis compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable y reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso; el mayor de los dos.

En caso que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, Grupo Orbis calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Los activos no financieros diferentes de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Si existe ésta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su monto incrementado si es necesario, el incremento es reconocido en el estado de resultado integral como un reverso de pérdidas por deterioro. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

3.18 Impuestos

Comprenden el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de las Compañías, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en cada uno de los países donde operan las compañías de Grupo Orbis.

3.18.2 Impuesto sobre la renta

a) Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa, en los países en los que el Grupo Orbis opera y genera utilidades imponibles.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

b) Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y

normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral.

3.18.3 Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, aplicable a las compañías colombianas, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

3.18.4 Impuesto a la riqueza

La carga impositiva del impuesto a la riqueza se origina, para las compañías colombianas, por la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido, cuyo valor sea superior a \$1.000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y será imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma Ley.

3.19 Beneficios al personal

3.19.1 Beneficios de corto plazo

Son beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio por el valor esperado a pagar.

3.19.2 Beneficios de largo plazo

a) Pensiones y otros beneficios post-empleo

- **Planes de contribuciones definidas**

El Grupo Orbis paga aportes a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria. Una vez que se han pagado los aportes, el Grupo Orbis no tiene obligaciones de pago adicionales. Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral del periodo conforme a los empleados prestan sus servicios.

- **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios definidos aquellos en los que el Grupo Orbis tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo es medido anualmente por un actuario por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el estado de situación financiera contra otro resultado integral, estas partidas no se reclasificarán a los resultados del periodo en periodos posteriores; el costo de los servicios pasados y presentes y el interés neto sobre el pasivo se reconoce en el resultado del periodo, así mismo como las ganancias y pérdidas por reducciones de los beneficios y las liquidaciones no rutinarias.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios, de acuerdo con el comportamiento de los bonos soberanos.

Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

b) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. El Grupo Orbis reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia o a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Anualmente, el importe se determina mediante cálculos actuariales y la actualización del pasivo se reconoce en el resultado del periodo.

c) Otros beneficios de largo plazo

Son retribuciones (diferentes a los beneficios post empleo y a los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, como lo son la prima de antigüedad y la retroactividad de las cesantías.

Los costos esperados de estos beneficios se generan durante el periodo de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al estado de resultado integral en el que surgen. Estas obligaciones se actualizan anualmente por actuarios independientes calificados.

La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 de Colombia, a quienes se les liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado, con base en el último salario devengado.

3.20 Provisiones, pasivos y activos contingentes

3.20.2 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando como consecuencia de un suceso pasado, Grupo Orbis tiene una obligación presente legal o implícita y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y el importe se pueda estimar de forma fiable.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Cuando las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, se usa una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Se reconoce una provisión para restructuración cuando el Grupo tenga un plan formal detallado para efectuar la restructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la restructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para restructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

3.20.3 Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control del Grupo Orbis, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. El Grupo no registra pasivos contingentes; en cambio se revelan en notas a los estados financieros.

3.20.4 Activos contingentes

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de Grupo Orbis. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso; en cambio se revelan en notas a los estados financieros.

3.21 Reservas

- **Reserva Legal**

Las compañías del Grupo Orbis están obligadas por ley a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito y pagado, y no puede distribuirse antes de la liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para absorber o reducir pérdidas. Sin embargo, cualquier suma apropiada voluntariamente en exceso del 50% del capital suscrito, puede considerarse como de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

- **Reservas por disposiciones fiscales**

Las Compañías del Grupo Orbis solicitan en su declaración de renta cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas en los estados financieros y para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente destina de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distribuible una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en los estados financieros, se podrá liberar la reserva en una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado.

3.22 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

El Grupo Orbis reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Grupo, tal como se describe a continuación.

3.22.1 Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad se hayan transferido al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan al Grupo.

3.22.2 Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación o avance de los contratos. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, el Grupo Orbis reconoce los ingresos solamente en la medida en que los gastos incurridos sean recuperables.

3.22.3 Regalías

El Grupo Orbis reconoce los ingresos por regalías utilizando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia económica de los acuerdos suscritos.

Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

3.22.4 Dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se establece el derecho del Grupo Orbis a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo.

3.22.5 Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro. Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta. Los ingresos por valoración de portafolios son reconocidos mensualmente.

3.23 Reconocimiento de costos y gastos

El Grupo Orbis reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos, las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios.

El Grupo Orbis incluye dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

3.24 Ganancias por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a la Matriz entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, sin considerar las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones propias en cartera.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros del Grupo Orbis requiere que se realicen juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de Grupo Orbis, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

a) Vida útil de propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. El Grupo revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta con base prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

b) Impuesto de renta corriente e impuesto diferido

El Grupo Orbis aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, la diferencia se imputa al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período que se determina este hecho.

El Grupo evalúa el valor de los impuestos diferidos activos y pasivos basándose en estimaciones de resultados futuros. Este valor depende en última instancia de la capacidad del Grupo Orbis para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributarios, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas fiscales depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos fiscales.

c) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo Orbis tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o implícita, derivada de (entre otros factores), regulaciones, contratos, prácticas habituales o

compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Grupo asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o consultores.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

d) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. Para la inversiones donde el Grupo tiene una participación inferior al 20% se utilizan diferentes metodologías de acuerdo al tipo de activo o industria en la cual se encuentra la sociedad participada, las metodologías utilizadas son: Flujo de caja descontados para las operaciones donde a través de los estados financieros se evidencie su capacidad de generación de caja; valoración por múltiplos y valor de liquidación para aquellas participadas que no van a seguir con su actividad económica

e) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar e inventarios

El Grupo Orbis realiza la estimación de deterioro para cuentas por cobrar e inventarios con base en una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación o realización de los mismos.

f) Beneficios a empleados

El valor presente de los beneficios a empleados (cesantías, prima de antigüedad y planes de pensiones) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impactos en el valor en libros de las obligaciones por beneficios a empleados.

Estos cálculos son realizados por actuarios independientes.

g) Estimación de deterioro de activos con vida útil indefinida

El Grupo Orbis evalúa anualmente si los activos con vida útil indefinida han sufrido algún deterioro de acuerdo con la política contable. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. El Grupo Orbis aplica la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento real diferenciada por segmento/país.

La Proyección de flujos se realiza por cada país y por segmento de negocio. Se utiliza la moneda funcional de cada país y la proyección considera un horizonte de 5 años más la perpetuidad, salvo que se justifique un horizonte distinto. Las proyecciones toman como base la información histórica del último año y las principales variables macroeconómicas que afectan los mercados. Adicionalmente las proyecciones consideran un crecimiento orgánico moderado y las inversiones recurrentes necesarias para mantener la capacidad generadora de flujo de cada segmento.

Los activos con vida útil indefinida medidos, corresponden principalmente a marcas comerciales adquiridas, plusvalía en combinaciones de negocios pasadas, derechos y patentes.

Las mediciones de la plusvalía se realizan para cada segmento de negocio operativo en cada país, lo que constituye un grupo de unidades generadoras de flujos de efectivo. La revisión de la valorización de marcas comerciales adquiridas incorpora entre otros factores el análisis de mercado, proyecciones financieras y la determinación del rol o papel que juega la marca en la generación de ventas.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.1 Categorías de instrumentos financieros

	30-jun-16	31-dic-15
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	84.033.271	122.160.047
Cuentas por cobrar comerciales y otras	395.944.037	465.062.933
Otros activos financieros	6.962.528	9.914.875
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	591.500.533	566.497.920
Cuentas por pagar comerciales y otras	210.751.167	306.453.110

5.2 Factores de riesgo financiero

El Grupo Orbis está expuesto a los riesgos financieros de crédito, liquidez, mercado, operativo y de lavado de activos y financiación del terrorismo en el desarrollo de las actividades derivadas de su razón social. Con el fin de administrar los riesgos a los que se ve expuesto, el Grupo Orbis ha implementado un modelo de gestión de riesgos con la estructura, políticas, directrices, metodologías y herramientas, que se describen a continuación.

La estructura para la gestión de riesgos está conformada por la Junta Directiva, la Administración y la Auditoría Corporativa. El ente máximo de la gestión de los riesgos corporativos es el Comité de Auditoría y Riesgos conformado por todos los miembros independientes de la Junta Directiva, entre cuyos objetivos está el de velar por la efectividad del control interno y del sistema de gestión del riesgo. La Administración, en cabeza del Presidente del Grupo, tiene como responsabilidad de gestionar riesgos en el día a día, para lo cual cuenta con un Comité de Riesgos y un área de Gestión de Riesgos Corporativos. El Comité está conformado por los Vicepresidentes Corporativos, cuya función es monitorear el perfil de riesgo del Grupo y el área de Gestión de Riesgos Corporativos es la encargada de proponer, someter a aprobación, implementar y comunicar políticas, roles y responsabilidades, metodologías y herramientas para la gestión del riesgo por parte de los empleados. La Junta Directiva ha delegado la evaluación del modelo de gestión de riesgos del Grupo en la Auditoría Corporativa.

Un elemento relevante de la gestión de los riesgos corporativos es la política de riesgos, emitida por la Junta Directiva mediante la cual se promueve la cultura del autocontrol, en la que todos los empleados identifican, registran, miden y monitorean los riesgos, con el fin de minimizar la probabilidad y el impacto de su ocurrencia, mediante estrategias de mitigación, protección, transferencia y/o la aceptación conforme al perfil de riesgos definido.

La principal herramienta para la gestión de riesgos en Grupo Orbis es el mapa de riesgos corporativos, en el cual se plasma el perfil de riesgos. En este mapa se identifican 20 riesgos priorizados y clasificados en estratégicos, operativos, de cumplimiento y financieros. Los planes de acción para la mitigación de estos riesgos cuentan con responsables y son monitoreados permanentemente por la Auditoría Corporativa, el Comité de Riesgos de la Administración y el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.

A continuación se presenta el estado de la gestión de cada una de las tipologías de riesgos financieros en Grupo Orbis.

a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere a las pérdidas en las que podría incurrir el Grupo Orbis por la incapacidad del cliente o contraparte de un instrumento financiero de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago; se origina principalmente en la exposición al crédito de los clientes, en el efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo.

- Cuentas por cobrar: Grupo Orbis ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos; así mismo, la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente.
- Efectivo y equivalentes de efectivo: Grupo Orbis administra su efectivo y equivalentes de efectivo a través de entidades financieras vigiladas por la Superintendencia de bancos local (o entidad que haga sus veces) y que cuenten con la máxima calificación de riesgo de crédito otorgada por firmas calificadoras reconocidas internacionalmente. Igualmente, limita la exposición al establecer topes máximos de inversiones por entidad y grupo económico; y al definir plazos máximos al vencimiento de los instrumentos de inversión.

El Grupo Orbis clasifica los deudores comerciales basado en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera y la morosidad existente, aplica porcentajes de deterioro según los parámetros de riesgo internacional sugeridos por el comité de Basilea.

Categoría	Definición	Plazo despues de vencida la obligación	Porcentaje de deterioro
A - Normal	Refleja una estructuración y atención adecuada del pago.	0 -30 días	0%
B - Aceptable	Pagos aceptablemente atendidos y protegidos, pero con debilidades que pueden afectarlos.	31 - 90 días	0%
C - Deficiente	Cartera deficiente con riesgo apreciable que compromete el normal recaudo de la obligación.	91 - 180 días	20%
D - Dificil cobro	Riesgo significativo, es deficiente la probabilidad de recaudo.	181 - 360 días	50%
E - Irrecuperable	Crédito irrecuperable, se estima incobrable.	Mas de 360 días	100%

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar comercial, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la probabilidad que Grupo Orbis no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Grupo es asegurarse hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar su posición financiera.

El Grupo Orbis mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas o ganancias en las que podría incurrir el Grupo debido a las variaciones en los precios de mercado, tales como tipo de cambio o tasa de interés. Entre los más comunes se encuentran:

- **Riesgo de tipo de cambio:** Surge de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, es decir, de una moneda diferente a la moneda funcional en que se miden. El Grupo está expuesto a riesgos de tipo de cambio por activos y pasivos en moneda extranjera.

Grupo Orbis evalúa periódicamente la posición activa y pasiva de las compañías que lo conforman, y en aquellas donde exista riesgo de afectar los estados financieros de forma significativa se gestionan instrumentos financieros derivados para mitigar este impacto.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de

2015. La tasa de cambio representativa del mercado al 30 de junio de 2016, en pesos colombianos fue \$2.919,01 (31 de diciembre de 2015 - \$3.149,47).

- Riesgo de tasa de interés: El Grupo está expuesto a riesgos de tasas de interés por activos y pasivos indexados a tasas de interés variables.

Grupo Orbis gestiona este riesgo para aquellas posiciones activas o pasivas de las compañías del Grupo en las que exista riesgo de afectar los estados financieros de forma significativa a través de instrumentos financieros derivados.

d) Riesgo operativo

Este riesgo se refiere a las pérdidas en las que podría incurrir el Grupo Orbis por fallas en los procesos, los sistemas, las personas o por fallas internas o externas, incluye el riesgo legal y el reputacional. Para administrarlo, el Grupo cuenta con una metodología de diseño de procesos, un manual de crisis, áreas con responsabilidades jurídicas y de cumplimiento y con pólizas de seguros.

La metodología para el diseño de procesos incluye el análisis de riesgos, que permite que los controles pertinentes sean incluidos desde el diseño, reduciendo la probabilidad de que las pérdidas se materialicen en la ejecución. Adicionalmente, los dueños de los procesos tienen la responsabilidad de administrar los riesgos y de reportar los eventos que se materialicen en el día a día. En cuanto a los riesgos causados por eventos externos, se cuenta con protecciones contra incendio a nivel de las ubicaciones físicas y con una póliza todo riesgo que cubre el valor de los activos. Para la mitigación del riesgo reputacional se cuenta con un manual de crisis y un área de Comunicaciones Corporativas encargada de gestionar la relación con los diferentes públicos de interés en la sociedad. Así mismo, la gestión del riesgo legal es liderada desde la Vicepresidencia de Relaciones Corporativas, mediante las áreas jurídica y de cumplimiento.

e) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, Grupo Orbis cuenta con un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo SARG-LAFT. Este sistema define en un manual los roles y responsabilidades de los diferentes cargos de la organización en cuanto al control del lavado de activos y financiación del terrorismo, los controles relacionados con la vinculación y el conocimiento de los terceros, los reportes de operaciones sospechosas, las alertas, la terminación de relaciones con las contrapartes, el control del manejo de efectivo y la confidencialidad de la información. Con el fin de dar a conocer el SARG-LAFT, el Grupo Orbis ha implementado mecanismos de formación virtual y presencial. Adicionalmente, Grupo Orbis es miembro del Comité Directivo de Oficiales y Empleados de Cumplimiento de Antioquia, entidad que agrupa a los empleados de cumplimiento de las principales compañías de Antioquia con el fin de compartir mejores prácticas en la administración de este tipo de riesgo.

5.3 Administración del riesgo de capital

Mediante la gestión y administración de su capital, Grupo Orbis busca garantizar el despliegue de su estrategia corporativa para generar valor creciente a sus inversionistas, ser relevantes en los mercados donde opera y garantizar la sostenibilidad del negocio mediante el equilibrio en los ejes económico, ambiental y social. Para mantener una estructura óptima de capital y por ende reducir

el costo de capital para apalancar la generación de valor, Grupo Orbis puede decretar dividendos o devolver capital a sus accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir su deuda.

La Compañía hace seguimiento a indicadores de apalancamiento para definir su estructura de capital mediante las siguientes razones: i). Deuda sobre patrimonio, y ii). Deuda sobre EBITDA. La razón deuda sobre patrimonio se calcula dividiendo la deuda financiera neta sobre el patrimonio. La deuda financiera neta corresponde al pasivo financiero de corto y largo plazo menos inversiones temporales. El patrimonio es tal y como se muestra en el estado de situación financiera. La razón deuda sobre EBITDA se calcula dividiendo la deuda financiera neta sobre el EBITDA. El EBITDA, calculado para los últimos 12 meses, corresponde a la utilidad operativa más depreciaciones y amortizaciones.

5.4 Estimación de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo Orbis tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Insumos de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Insumos de Nivel 3 son insumos para el activo o pasivo no observables.

Para las cuentas por cobrar y por pagar se asume que el valor en libros menos el deterioro es similar a sus valores razonables.

Al 30 de junio de 2016 el valor justo de mercado y el valor en libros de los activos y pasivos financieros mostrados en el estado de posición financiera se detallan a continuación:

	Clasificación para valoración	Valor razonable	Valor en libros
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1 y 2	84.033.271	84.033.271
Cuentas por cobrar comerciales y otras	Nivel 3	395.944.037	395.944.037
Otros activos financieros	Nivel 2 y 3	6.962.528	6.962.528
Obligaciones financieras	Nivel 2	591.500.533	591.500.533
Cuentas por pagar comerciales y otras	Nivel 3	210.751.167	210.751.167

Notas de carácter específico

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de los saldos en libros es el siguiente:

	30-jun-16	31-dic-15
Efectivo		
Caja	1.063.435	508.432
Bancos	19.307.187	21.600.842
Remesas en tránsito	828.904	5.450.428
Cuentas de ahorro	21.686.449	1.815.374
Fondos	38.372	-
Subtotal	42.924.347	29.375.076
Equivalentes de efectivo		
Bonos	2.024.540	500.000
Cedulas	1.372.511	1.871.784
Certificados	28.167.899	43.810.458
Títulos	8.518	3.763
Aceptaciones bancarias o financieras	1.988.933	766.661
Derechos fiduciarios	7.039.318	41.332.504
Otras inversiones	507.205	4.499.801
Subtotal	41.108.924	92.784.971
Total efectivo y equivalentes de efectivo	84.033.271	122.160.047

Nota 7. Otros activos

Los otros activos comprenden activos financieros y no financieros como se muestra a continuación:

	30-jun-16	31-dic-15
Otros activos corrientes		
No financieros		
Pagos anticipados	1.803.977	10.117.514
Activos medidos a costo amortizado	97.586	195.645
Subtotal otros activos no financieros	1.901.563	10.313.159
Financieros		
Activos de cobertura (1)	-	2.766.176
Total otros activos corrientes	1.901.563	13.079.335
Otros activos no corrientes		
No financieros		
Activos medidos a costo amortizado	2.094.196	2.324.882
Subtotal otros activos no financieros	2.094.196	2.324.882
Financieros		
Inversiones permanentes participación inferior al 20% (1)	6.962.528	7.148.699
Total otros activos no corrientes	9.056.724	9.473.581

Nota 8. Propiedades, planta y equipo

El detalle por clase de las propiedades planta y equipo neto de la depreciación y deterioro es:

	30-jun-16	31-dic-15
Terrenos	98.256.124	101.688.476
Edificios	132.177.845	137.360.246
Maquinaria y equipo	207.695.386	205.797.835
Equipo de oficina	8.912.606	9.224.345
Cómputo y comunicación	2.810.044	3.060.490
Equipo de transporte	1.711.465	1.915.931
Activos en construcción	23.135.370	15.376.657
Equipos en leasing financiero	32.613.973	34.599.218
Otros	4.778.132	1.232.451
Total propiedad, planta y equipo	512.090.945	510.255.649

Nota 9. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	30-jun-16	31-dic-15
Costo	26.666.404	26.238.478
Depreciación acumulada	(2.336.700)	(2.144.384)
Total propiedades de inversión	24.329.704	24.094.094

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión neto de la depreciación y deterioro:

	30-jun-16	31-dic-15
Terrenos	9.537.181	9.563.022
Edificios	14.282.135	14.474.451
Bienes recibidos en pago	510.388	56.621
Total propiedades de inversión	24.329.704	24.094.094

Nota 10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

El siguiente es el detalle del valor en libro de los activos diferidos:

	30-jun-16	31-dic-15
Costo	162.793.920	167.866.671
Amortización acumulada	(30.539.998)	(28.081.582)
Total activos intangibles	132.253.922	139.785.089

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	30-jun-16	31-dic-15
Marcas	73.554.185	79.360.920
Patentes	1.591.460	1.411.487
Derechos	33.968.569	35.883.306
Licencias	20.499.314	20.129.430
Otros	2.640.394	2.999.946
Total activos intangibles	132.253.922	139.785.089